



ACTA N.- 006

La Ley de la COOTAD manifiesta en su art. 5.- Autonomía. - La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante Normas y órganos de gobiernos propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esto en concordancia con el Art. 318, 319, 320, 321, del mismo cuerpo de leyes, sobre las sesiones ordinarias, sesiones extraordinarias, quórum y votaciones, manifestando lo siguiente, que las Juntas parroquiales sesionaran dos veces al mes como mínimo; que la sesión extraordinaria se lo realizará por convocatoria del ejecutivo o a petición de una tercera parte de sus miembros; y las votaciones serán de forma nominal razonada, sin abstenerse de votar ni retirarse del salón de sesiones una vez dispuesta la votación, y todo voto en blanco se acumulara a la mayoría.

Por lo anteriormente prescrito en la Ley que nos rige se procede a realizar la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Rural Río Negro desarrollada el día martes veinte y cinco de julio del año dos mil veinte y tres, en la oficina de la Institución. Convocatoria realizada por el señor Presidente del GAD Parroquial Rural Río Negro, y certificada por la secretaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día según consta en la convocatoria respectiva:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Presentación, análisis y aprobación de traspasos de partidas para cumplir con adquisiciones para el normal desenvolvimiento administrativo.
6. Informe de presidencia
7. Informes de comisiones
8. Clausura

1.- Constatación del quórum. -Se procede a la constatación del quórum por medio de secretaría encontrándose presentes en la sala de sesiones los siguientes Vocales del GAD Parroquial Rural Río Negro, los señores y señoras: Diego Santamaría, Fernanda Macas. Edison Torres, María Tenecela y Liseth Colcha

2.- Bienvenida e instalación de la sesión por parte del señor Presidente. - Seguidamente toma la palabra el señor Presidente del GAD Parroquial Rural Río Negro, quién expresa el saludo cordial agradeciendo a los señores Vocales la asistencia y el trabajo que se viene desarrollando en bien de la comunidad. Da por instalada la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial siendo las catorce horas con treinta minutos

3.- Aprobación del orden del día.- Se procede a la lectura del orden del día el mismo que es aprobado en su contenido por todos los asistentes.



4.- Lectura y aprobación del acta anterior.- Se procede a la lectura del acta de sesión ordinaria efectuada el día martes tres de julio del presente año, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

5.- Presentación, análisis y aprobación de traspasos de partidas para cumplir con adquisiciones para el normal desenvolvimiento administrativo.- Por medio de tesorería se procede a dar a conocer a los señores vocales los movimientos presupuestarios que se requieren hacer para proceder con la adquisición de bienes y servicios necesarios para el normal desenvolvimiento administrativo, tales como materiales de oficina, materiales de aseo, materiales de impresión y otros rubros que se consideran son necesarios ejecutar las actividades este año.

Las partidas afectadas con las disminuciones son partidas que ya se ejecutaron y que no van a volver a contratar en el presente año así como de partidas que presentan saldos no comprometidos hasta la presente fecha.

Las partidas que se incrementan saldos se justifican de la siguiente manera:

73.02.55 Combustibles, es necesario incrementar el rubro de esta partida en vista que se ha generado la necesidad de proceder a limpiar los espacios públicos como parque y veredas de la parroquia, trabajo que lo están desarrollando con la hidrolavadora que para su funcionamiento requiere el de combustible (gasolina extra)

Partida 73.07.02 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq. Informático está destinada para efectuar la reingeniería de la página web que debe ser actualizada en base a la información de la nueva administración.

Partida 73.08.04 MATERIALES DE OFICINA, destinada para la adquisición de materiales de papelería, para el funcionamiento de las labores administrativas diarias.

73.08.05 MATERIAL DE ASEO, destinada para la adquisición de materiales y productos de aseo para la limpieza de las instalaciones y espacios públicos a cargo de la parroquia.

Dentro de las partidas que se está incrementando es la partida 73.08.07 MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES, para la adquisición de tintas para el funcionamiento de las impresoras, considerando que se está adquiriendo dos impresoras que en catálogo electrónico están consideradas como modelo dos y las tintas tienen un costo de más o menos setenta a ochenta dólares cada caja.

73.08.19 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos, partida destinada para la adquisición de productos e insumos químicos y orgánicos, se está incrementando esta partida para la adquisición de herbicida agrícola para la fumigación de la maleza en las calles de la parroquia.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Rio Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



La señora Fernanda Macas manifiesta que dentro de estos movimientos se debe contemplar el incremento para la partida presupuestaria destinada para el alquiler de los trajes en vista de las invitaciones que se están presentando para que participen los niños de la escuelita de danza. He tenido conversaciones con el instructor y supo manifestar que en anteriores presentaciones lo mínimo el alquiler de cada traje cuesta quince dólares.

Con la observación presentada se proceda a efectuar el incremento en la partida 73.08.01, Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y Otros para la presentación en diferentes eventos del grupo de danza parroquial.

El Tlgo. Diego Santamaría manifiesta que una vez puesto en conocimiento de los señores vocales, mociona que se proceda a su aprobación.

El señor Edison Torres manifiesta que puesto en conocimiento de los movimientos que se requiere efectuar para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el trabajo de la institución, aprueba la moción.

Las señoras Fernanda Macas, María Tenecela y Liseth Colcha de igual manera respaldan la moción.

RESOLUCIÓN N.- 001-GPRRN-25-07-2023.- El Tlgo. Diego Santamaría - Presidente, los señores y señoras: Edison Torres, Fernanda Macas, María Tenecela y Liseth Colcha **resuelven por unanimidad:**

- 1. Aprobar la propuesta de incrementos y disminuciones de partidas presupuestas presentadas por el señor presidente con la finalidad de efectuar adquisiciones de bienes y servicios para el normal desenvolvimiento administrativo de la institución de acuerdo al detalle del siguiente cuadro;**

GASTOS: TRASPASOS DE PARTIDAS			
#	Partida	Disminuye	Incrementa
1	[73.02.55] - 000.001 Combustibles [Actividades del GAD]		137.00
2	[73.07.02] - 000.001 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq. Inf. [Actividades del GAD]		1000.00
3	[73.08.04] - 000.001 MATERIALES DE OFICINA [Actividades del GAD]		500.00
4	[73.08.05] - 000.001 MATERIAL DE ASEO [Actividades del GAD]		400.00
5	[73.08.07] - 000.001 MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES [Actividades del GAD]		600.00
6	[73.08.11] - 000.001 INSUMO,BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONTRUCCION [Actividades del GAD]	2,239.49	



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Rio Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



7	[3.08.19] - 000.001 Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos [Actividades del GAD]		300.00
8	[77.01.02] - 000.001 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes [Actividades del GAD]	31.00	
9	[77.02.01] - 000.001 SEGUROS Y REASEGUROS [Actividades del GAD]	1,666.51	
10	[73.02.01] - 000.001 Transporte de Personal [ATENCION NIÑOS NIÑAS ADOLECENTES]	300.00	
11	[73.08.02] - 000.001 Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y Otros [ATENCION NIÑOS NIÑAS ADOLECENTES]		1300.00
Total: Gastos		4,237.00	4237.00

2. Disponer a la Ing. Ligia Lascano –Secretaria Tesorera del GAD Parroquial, proceda a efectuar el trámite respectivo a través del sistema contable que maneja la institución.

La Ing. Ligia Lascano da a conocer que con fecha doce de mayo se registra un ingreso por un valor de cinco mil cincuenta con veinte y tres centavos, de los cuales cuatro mil ciento cincuenta y ocho con cuarenta centavos corresponde al capital y ochocientos noventa y uno con ochenta y tres centavos corresponde a intereses. Se efectuó las averiguaciones correspondientes donde se conoció que el ingreso corresponde a una devolución del Consultor que se encontraba efectuando lo estudios para el proyecto en el sector La Martínez, pero que por el deslave suscitado en el dos mil veinte y uno donde toda la zona fue afectada se dio por terminado el contrato, razón por la cual el contratista ha procedido a efectuar esa devolución del saldo del anticipo entregado en su tiempo. Se dio a conocer al señor presidente el mismo que autorizó que se destine ese recurso a la partida 84.01.07 para poder adquirir los equipos de cómputo como las impresoras tanto para las oficinas como para el infocentro y la laptop para el área contable. Se destina a esa partida en vista que se tiene un recurso muy limitado para poder hacer los movimientos que se necesitan para las adquisiciones y como este dinero es una devolución de la LOPICTEA, se está usando en calidad de préstamo hasta cuando se efectúe la liquidación del mismo ante el GADBAS, para lo cual el próximo año se destinará dinero que se ocupe para su devolución.

El señor Edison Torres menciona que no está de acuerdo que se proceda al uso de ese dinero para la compra de los equipos de cómputo.

La señora Fernanda Macas manifiesta que si es por el tema de la computadora que se solicitó se adquiera para uso de los vocales se deje sin efecto el pedido, pero sí se adquiera la impresora para la oficina y para el infocentro en vista que es muy necesario para atender a la ciudadanía.



La señora Liseth colcha acoge las palabra de la compañera Fernanda.

6.- Informe de presidencia. –

El Tlgo. Diego Santamaría - Presidente da a conocer que siguen los problemas que la Nicolás Martínez por las fuertes lluvias que se han suscitado en estos días por lo que ocasionan la creciente de los ríos, se sigue haciendo la gestión ante el HGPT para que nos apoyen con la maquinaria, la semana pasada el Ing. Cristian Acurio hizo la inspección respectiva y se espera que en los próximos días entre una maquina a intervenir en el lugar. La maquinaria del GADBAS por problemas mecánicos tuvo que ser retirada para su arreglo. Esperemos que en cuento esté operativa nos reintegren la maquinaria. Mientras tanto se trabajará con la gallineta en lo que se pueda intervenir.

Asistió a la entrega de presupuesto participativo en el GADBAS, en el cual fue nombrado representante de los GADS de las parroquias a nivel del cantón para futuras reuniones que tengamos en el municipio.

Se tuvo la oportunidad de estar en un medio de comunicación radial del cantón donde se dio a conocer las actividades que se viene desarrollando en la parroquia. Se tuvo la oportunidad de dar a conocer junto con el Ing. Amable Chaluz – Presidente de CONAGOPARE sobre el apoyo técnico que brinda a las parroquias.

Se entregó el proyecto para la adquisición de una gallineta, retroexcavadora y una camioneta en la ciudad de Quito en la Superintendencia de Energía y Recursos Naturales no Renovables, para que se gestione con los recursos del doce por ciento que establece la ley energética por contar en la parroquia con un hidroeléctrica de carácter privado. Esta gestión se la pudo gestionar gracias a coyuntura del Presidente de Ulba quien fue el nexo para poder entregar este proyecto.

Se asistió en comisión con los moradores de la Nicolás Martínez y la comisión de San Juan del Topo quienes solicitan se les construya el asfaltado hasta el puente que se encuentra en construcción sobre el río Tigre, por parte de La Nicolás Martínez se habló para que se dé una solución definitiva respecto a la protección de los muros en las Estancias que afectan a la Nicolás Martínez.

Se tuvo la visita de moradores de San Francisco quienes solicitan se arregle la vía La Floresta, se les dio a conocer que en cuanto se cuente con la maquinaria se procederá con la petición, mientras tanto se ayudó con material pétreo para el arreglo y colocación del adoquín que se va a efectuar con la comunidad.

Se mantuvo una reunión en el municipio con moradores del sector La Palmera sobre el encauzamiento del río Pastaza que aseguran está desviado de su cauce normal y está afectando las bases del puente, el día de mañana estará presente el señor Alcalde y el equipo técnico para la inspección respectiva a las ocho de la mañana.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Río Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



Se mantuvo una reunión conjuntamente con Ligia – Secretaria Tesorera de la institución y la Dra. Financiera del GADBAS, para dar a conocer los proyectos priorizados con los recursos de la LOPICTEA correspondientes al año 2023 y que lo efectuamos entre todos los compañeros en la sesión anterior.

Se está gestionando ante el MAG un vehículo pequeño, el mismo que considero será de utilidad para poder movilizarnos a los diferentes sectores que se encuentran ejecutando las obras y que son lejanas. Se ingresó el respectivo documento y se hizo la verificación del vehículo, esperemos contar con una respuesta favorable para contar con el vehículo.

Se tiene listo el proyecto para gestionar dos mil tubos de petróleo, he mantenido conversaciones y uno de los puntos para la gestión es justificar los tubos entregados en la administración anterior, por lo que se solicita revisar los documentos o actas entrega para verificar la entrega y su uso.

7.- Informes de comisiones.-

Sr. Edison Torres – Comisión de Salud, Seguridad Ciudadana y Ambiente.-

El día 13 de julio del año en curso se participó en la invitación que efectuó el Subcentro de Salud para el desarrollo del Código Plata, la misma que fue un simulacro de emergencia que asumieron los funcionarios del Centro de Salud. Se tuvo el apoyo de la Policía Nacional, Cruz Roja y Ministerio de Salud, en el cual los tres funcionarios que existen en el centro cumplieron con la planificación. En este proceso se evidenció que hace falta más personal de salud, donde la dirección de salud Zona 3 supo manifestar que se está gestionando la asignación de más personal.

Respecto a la asignación de Administrador de Contrato del adoquinado de las calles centrales, se efectuó junto con el fiscalizador y contratista, se procedió a presentar la primera planilla para pago. Se está trabajando en la revisión de la segunda planilla una vez aprobadas se pasará para solicitar el pago. Sobre el inconveniente que se presentó en la parte final de la calle se tuvo conocimiento que los moradores van a dialogar con la señora Monge para ver si se consigue la autorización para efectuar la vía como se había planificado. Estuvo presente la Arq. Gabriela Razo - Directora de Planificación quien analizando la situación con los propietarios colindantes a la vía sugirió que se quede con el adoquinado hasta donde existe la autorización para no tener inconvenientes futuros. Los moradores acordaron que para futuro se va a recolectar firmas para solicitar al GAD se expropie el terreno para poder ampliar la calle.

Se asistió a la delegación efectuada por la compañera María Tenecela a la invitación efectuada por la señora Vicealcaldesa con la finalidad de reactivar la asociación de agricultores de Baños, en la cual pidió que los agricultores de las parroquias nos unamos con la finalidad de obtener la credencial para estar más tiempo en el mercado mayorista en Ambato.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RÍO NEGRO**

Río Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



Sra. María Tenecela – Comisión Económico Productivo.-

- Se realizó oficios para enviar a las Autoridades, Consejo Provincial, Prefectura, GAD BAÑOS, Ing. Christian Vaca, Lic Nelly Rivera y diferentes presidentes de las Comunidades, para formar una mesa técnica. Se socializa una nueva reunión para el día viernes 14 a las 14h00 pm.
- Coordinación para una reunión de trabajo con los señores de los Cubículos. El día viernes 07 de julio a las 10h00 am.
- Coordinación con el centro de información turístico Río Negro, en coordinación con el HGPT para capacitación en relaciones humanas y atención al cliente con los servidores turísticos de la parroquia.
- Coordinación con la Ing Técnica Tania Nazareno, Técnica de productividad del GADBAS, coordinando trabajos en territorio.
- Coordinación, con el HGPT solicitando el apoyo para una inseminación de un ganado vacuno en la parroquia

La señora Fernanda Macas.- Comisión Socio Cultural.-

- Se socializo con la Facilitadora del Punto del Encuentro para trabajar actividades lúdicas y físicas con los grupos vulnerables amigos de la vida.
- Coordinación con los maestros encargados de los cursos vacacionales.
- Conjuntamente se socializo con la reina de la Parroquia para solicitarle nos colabore con el refrigerio para el grupo vulnerable “Amigos de la Vida”.
- Gestión y donación para los trofeos para 2 y 3 puesto y medallas donada por la Arquitecta Mayorga e Ing. Jessica y trofeo donado por el señor presidente para el primer presidente.
- Coordinación con el profesor de Danza el Sr. Galo Medina, para la presentación en el pregón q se llevará a cabo el 12 de agosto en la Parroquia Ulba.
- Acompañamiento a la inauguración del primer campeonato de integración Río Negrense Copa Encanto Natural.

Sra. Liseth Colcha.- Telecomunicaciones, Conectividad y Obra Pública.-

- Inspección y Recorrido a las vías que están en mal estado en las Comunidades Topo, La Guatemala, Azuay y la vía Principal, para poder realizar un Informe detallado de cómo se encuentra cada una de las vías mencionadas y poder dar solución Gestionando con el Municipio de Baños para la adquisición de maquinaria.
- Inspección en el Caserío El Topo, verificación de muro en conjunto con los compañeros vocales y la Técnica del GAD Río Negro.
- Inspección de trabajos del afirmado vial en el Sector Margajitas – La Floresta, en conjunto con la Sra. Fernanda Macas, Vocal del GAD y con la Ing. Jessica Lozada, Fiscalizadora.
- Inspección y Recorrido a las vías que están en mal estado en las Comunidades La Martinez, El Encanto, Cashurco Los Ángeles, para poder realizar un Informe detallado de cómo se encuentra cada una de las vías mencionadas y poder dar solución Gestionando con el Municipio de Baños para la adquisición de maquinaria.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE RIO NEGRO**

Rio Negro -Baños de Agua Santa – Provincia de Tungurahua



- Asistencia a reunión Comisión Técnica, calificación de ofertas y acta de contestación a reclamos del proceso Espacio cubierto, baterías sanitarias y locales comerciales para apoyar al fomento productivo en la Parroquia Rio Negro.

8.- Clausura.- Sin tener más que tratar se procede a efectuar la debida clausura por parte del señor presidente siendo las 16H30.

Para constancia de lo actuado firman:

**Tlgo. Diego Santamaría
PRESIDENTE GADP DE RÍO NEGRO**

**Sra. Fernanda Macas
VICEPRESIDENTA GADP R.N.**

**Sr. Edison Torres
VOCAL GADP .T.**

**Sra. María Tenecela
VOCAL GADP R.N**

**Sra. Liseth Colcha
VOCAL GADP R.N**

CERTIFICA:

**Ing. Ligia Lascano
SECRETARIA – TESORERA
GAD DE RIO NEGRO**